

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32827** *SAVIMA DE MANTENIMIENTO, S.L.*

Doña M.^a Luisa García Tejedor, Secretario del Juzgado de lo Social número 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 30/09, seguido a instancia de don Alberto Cecilia de Paz, don Edison Francel Quespaz Cangas, doña María Reyes Recuero Morales y don José Ventura Escamilla, contra Savima de Mantenimiento, S.L., se ha dictado Auto de fecha 4-11-09 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Savima de Mantenimiento, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 114.729,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 4 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090080632-1